



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO la 12º Feria del Libro de Concordia y la Región “Por una Ciudad con más lectores”, a realizarse entre los días 10 y 14 de octubre de 2019, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Concordia.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como todos los años, se lleva adelante en la ciudad de Concordia la Feria del Libro de Concordia y la Región, en esta edición, bajo el slogan “Por una Ciudad con más lectores”, celebra su decimosegunda exposición, la que abrirá sus puertas a partir del día jueves 10 y hasta el día lunes 14 de octubre, en el centro de Convenciones de la ciudad.

Esta feria recibe cada año a una innumerable cantidad de alumnos de diferentes niveles educativos, pertenecientes a escuelas e institutos de todo el departamento Concordia; personal docente y no docente; autoridades locales y regionales, y a una gran convocatoria del público en general, que hacen de esta exposición una verdadera fiesta de la educación, de la literatura, la cultura y el arte.

Dentro de la Feria y para garantizar el aprovechamiento de ésta, las actividades se desarrollan de acuerdo a un programa dirigido a los diferentes destinatarios, como charlas y exposición para personal de escuelas primarias y secundarias exclusivamente o muestras para el público general.

En esta edición N° 12 de la Feria estarán presentes personajes destacados dentro del ámbito literario, teatral, cultural, actoral y lingüístico, que además contará con la presencia de stand de libros a cargo de librerías, editoriales y distribuidoras; charlas expositivas y debates, talleres y obras de teatro.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Cabe destacarse la participación de invitados especiales, entre los que se pueden mencionar a María Teresa Andruetto, María Sáenz Quesada, Esther Díaz, Hugo Mujica, Pedro Saborido, Juan Ignacio Jafella, Adela Basch, Karina Bertolotto, Silvia Correa Sosa, Hugo Francisco Rivella, Ernestina Elorriaga, Gerardo Cirianni, Cecilia Cáceres y Jorge Alcides Buffa.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.